



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: **2019035**
 TIPO DE CONTRATO: **Servicios. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**
 OBJETO: **"Servicio para desarrollar un programa de actuaciones de educación ambiental para fomentar la participación de la ciudadanía en la mejora del municipio de Calvià"**
 ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Urbanismo, Economía y Comercio, por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de julio de 2018.**

M.B.

APROBACION EXPEDIENTE, GASTO Y PLIEGOS

Visto el expediente de contratación de referencia y atendido que el contenido y la tramitación son conformes a la normativa sobre contratación de E.E.L.L, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, , el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Real Decreto 773/2015 de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y a las demás disposiciones de general aplicación y ha sido realizada la fiscalización previa por la Intervención municipal y por la Secretaría municipal del Ayuntamiento,

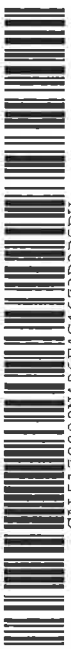
RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto por un importe máximo de **dieciséis mil novecientos cuarenta y dos euros con quince céntimos (16.942,15 €)** al que corresponde por IVA la cuantía de **tres mil quinientos cincuenta y siete euros con ochenta y cinco céntimos (3.557,85€)**, totalizándose el precio en **veinte mil quinientos euros (20.500,00 €) IVA incluido**, en las siguientes condiciones:

- Presupuesto base del contrato: **Dieciséis mil novecientos cuarenta y dos euros con quince céntimos (16.942,15 €)**
- Partida: **601-17000 - 2270600**
- Gasto anticipado: X NO SI
- Cofinanciado: X NO SI por:
- Gasto plurianual: NO X SI
- Anualidades:

2019	13.665,71 €
2020	6.834,29 €





Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: 247703
 Òrgans: Ajuntament de Calvià
 Data Captura: 2019-04-17 14:46:33
 Origen: Administració
 Estat elaboració: EE01
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
BOSCH SIMO MARIA -		17/04/2019	Vàlida
PECOS QUINTANS MARCOS -		17/04/2019	Vàlida



TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares que registrarán el contrato.

CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

- Procedimiento de adjudicación: **Abierto con varios criterios de adjudicación.**
- Tramitación: **Ordinaria**

QUINTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2018, de composición de Mesas, a:

- Marcos Pecos Quintans , que actuará como Presidente de la Mesa.
- Juan Castañer Alemany, Vocal (Secretario de la Corporación).
- Mateo Rigo Vallori, Vocal (Interventor de la Corporación).
- Maria Bosch Simó, Vocal.
- Eduardo Cózar Chillerón, Vocal.
- Esperanza Barceló Estelrich, que actuará como Secretaria de la Mesa.

O personas en quien deleguen.

Calvià,
El titular del Órgano de Contratación,

Fdo.: Marcos Pecos Quintans



